



Juzgado Segundo Civil del Circuito de Soacha - Cundinamarca

Asunto	Constancia
Soacha, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)	

El Suscrito Secretario

Hace constar:

Que el proceso verbal de Restitución de Inmueble Arrendado radicado bajo el numero **257543103002 2022 00040 00**, el cual aparece ingresado al despacho el día veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023), en realidad NO Ingreso al Despacho, por cuanto se trató de un error de digitación del suscrito.

Para constancia se firma en Soacha - Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

César Mauricio Romero Trujillo
Secretario



Juzgado Segundo Civil del Circuito - Soacha Cundinamarca
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia